

DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE TEHACHAPI
Academia de Aprendizaje Independiente Tehachapi
126 S. Snyder Avenue
Phone (661) 822-2266 FAX (661) 822-2241
Grados TK-3
20__ / 20__



ACUERDO PRINCIPAL

- Modelo combinado: Instrucción en persona los lunes y miércoles por un maestro acreditado de 8:30 a. m. a 2:00 p. m. con clases opcionales de enriquecimiento los viernes de 8:30 a. m. a 11:15 p. m.
- Modelo clásico: Instrucción virtual con asignaciones sincrónicas, completadas en casa dos reuniones al mes con el maestro.

Nombre del estudiante _____ Grado _____

FDN _____ Nombre del Padre de Familia/Guardián _____

Dirección _____ Tehachapi, CA 93561

Teléfono (Casa) _____ (Celular) _____

Correo electrónico de los padres _____ Escuela inscrita en _____

Si su estudiante tiene un Plan 504, proporcione una copia.

Si su estudiante tiene un plan de salud presentado ante la enfermera de la escuela, proporcione una copia.

Enumere los problemas de salud que debemos tener en cuenta: _____

¿Tiene su estudiante un IEP? Sí o No

Si su estudiante tiene un IEP (Plan de educación individualizado), el IEP debe proporcionar específicamente su inscripción en el programa TILA. Fecha del IEP _____

La admisión al estudio independiente para estudiantes con un Plan de educación individualizado (IEP) está sujeta a la aprobación del equipo del IEP. Si su estudiante tiene un IEP, por favor comuníquese con su administrador de casos en su escuela local para programar una reunión del IEP para discutir si el Estudio Independiente es una ubicación apropiada para el estudiante.

Los estudiantes designados como aprendices de inglés deben programar una reunión con el administrador del sitio de TILA y el padre / tutor para determinar si TILA es una ubicación adecuada para el estudiante.

Padre / Tutor, coloque sus iniciales en cada elemento al aceptar estos términos.

OBJETIVO:

____ El estudiante se mantendrá al día con sus estudios en ____ calificar y estar expuesto al plan de estudios básico.

TÉRMINOS GENERALES:

____ La inscripción en la Academia de Aprendizaje Independiente de TUSD Tehachapi (conocida como TILA) es voluntaria. Es una alternativa educativa opcional basada en el hogar en la que no se requiere que el estudiante participe (EC 51747 (c) (7)).

____ El estudiante debe estar inscrito en TILA y no está actualmente en otro programa de escuela pública.

____ TILA implementará uno o más de los siguientes métodos de estudio para su estudiante: ejercicios y práctica, libros de texto adoptados, Internet u otros métodos.

____ En el caso de un estudiante suspendido pendiente de expulsión de conformidad con EC 48915 (expulsión) o 48917 (expulsión suspendida), la instrucción solo se puede proporcionar a través de TILA si al estudiante se le ofrece la opción continua de instrucción en el aula (EC 51747 (c) (7)).

____ Todos los objetivos y asignaciones del curso requeridos son consistentes con las guías de ritmo de nivel de grado de TUSD.

____ Siempre que el estudiante haya completado el trabajo de manera satisfactoria según lo determine el maestro de TILA, el estudiante avanzará al siguiente nivel de grado.

____ El estudiante puede participar en excursiones académicas y competencias académicas con la recomendación de TILA y el director de la escuela matriculada conjuntamente con los padres que proporcionan supervisión y transporte. El comportamiento perturbador del estudiante excluiría al estudiante de cualquier actividad futura.

____ El estudiante podrá participar en actividades extracurriculares (Deportes, Bailes, Clubes, etc.) si cumple con los siguientes requisitos:

- Un GPA mínimo de 2.0, sin F
- Asistir a todas las reuniones en vivo y sincrónicas con el maestro de TILA (con un máximo de 2 ausencias justificadas)

INSTRUCCIÓN DIARIA EN VIVO Y SINCRÓNICA:

____ Un facilitador de TILA acreditado proporcionará instrucción sincrónica diaria para todos los estudiantes durante todo el año escolar.

"Interacción en vivo" significa interacción entre el estudiante y el personal clasificado o certificado.

"Instrucción sincrónica" significa comunicación bidireccional en vivo entre el maestro y el alumno.

RESPONSABILIDADES DEL PADRE / TUTOR:

____ Se enviará un registro diario con las horas documentadas y el trabajo completado al facilitador de TILA semanalmente, como se requiere en las guías de ritmo de los estudiantes.

____ El padre/tutor traerá al estudiante a la escuela los lunes y miércoles de 8:30 a. m. a 2:00 p. m. para el modelo de aprendizaje mixto o para el modelo clásico hará que su estudiante participe en la instrucción sincrónica y en vivo todos los días con el maestro y la clase de TILA.

____ El padre/tutor proporcionará al estudiante **instrucción supervisada** por un MÍNIMO de 10 horas por semana para el modelo semipresencial o 20 horas semanales para el modelo clásico. Este tiempo se documentará en el registro diario, que vence todos los lunes con el trabajo completado.

____ **Todo el trabajo diario asignado será corregido por los padres y enviado a TILA según lo requieran las guías de ritmo.**

____ **Dos reuniones perdidas con el facilitador de TILA y / o 5 o más asignaciones faltantes resultará en una reevaluación del estudiante y una posible expulsión del programa. *Los informes de los padres precisos y oportunos (registros semanales) deben presentarse con el facilitador de TILA o el estudiante será considerado ausente injustificado.***

____ **El padre/tutor es responsable de la supervisión del estudiante y sus hermanos en todas las actividades escolares. El distrito y sus agentes no serán responsables por daños o lesiones que resulten de tal supervisión o condición de instalaciones y equipos fuera del distrito.**

RECURSOS

____ TUSD proporcionará todo el material necesario para que los estudiantes participen en el estudio independiente. TUSD proporcionará al estudiante conectividad y dispositivos para permitirle participar en el estudio independiente y completar el trabajo asignado. Si el estudiante requiere un dispositivo o asistencia de conectividad, esos artículos se pueden retirar después de que se haya firmado un contrato de responsabilidad con respecto a esos artículos.

____ Un maestro TILA acreditado asignará, evaluará y supervisará el progreso del estudiante. El facilitador de TILA está disponible para brindar asistencia durante las horas de tutoría asignadas. También se proporcionará a la familia un horario de oficina abierto de todos los maestros de TILA antes del final del primer mes de clases.

____ Los maestros de TILA proporcionarán un horario de instrucción sincrónica diaria.

____ TUSD proporcionará apoyo académico para los estudiantes que no se desempeñen a nivel de grado de la siguiente manera:

1. El maestro se comunica con el padre o tutor del estudiante a través de Internet o comunicación telefónica que involucra comunicación bidireccional en vivo para discutir formas de apoyar al estudiante.
2. Apoyo académico adicional a través de instrucción en persona, por Internet o telefónica a través de personal calificado o certificado.
3. El administrador del estudio independiente solicita una reunión con el maestro, el padre o tutor y el estudiante.
4. El Oficial de Ausentismo de TUSD hace una visita a domicilio para discutir formas de apoyar al estudiante.
5. Remisión a un consejero o trabajador social para apoyo socioemocional.

____ Algunos textos y materiales pueden ser proporcionados por la oficina de TILA y serán devueltos en buenas condiciones a TILA al finalizar el período.

____ Si no devuelve el libro o los materiales al finalizar el plazo, se facturará el reemplazo del libro o los materiales.

____ Todos los cursos tendrán hojas de asignación de curso específicas (guías de ritmo) que describen los requisitos del curso, incluidas las asignaciones, las fechas de entrega y los objetivos de aprendizaje (EC 51747 (c) (2) y 51745 (a) (3)).

EVALUACIÓN Y PRUEBAS:

____ Se espera que las asignaciones de clase se completen y envíen una semana después de que se publiquen, a menos que el maestro supervisor haga una excepción. Se puede permitir más tiempo de conformidad con el IEP del estudiante o las adaptaciones del Plan 504.

____ Los exámenes serán administrados y calificados por el maestro de TILA. Estas pruebas se utilizarán como una herramienta de evaluación para determinar la adquisición de conocimientos o **la necesidad de re-enseñanza de los padres en áreas de debilidad**. Los exámenes y la tarea se utilizarán para calcular las calificaciones en las boletas de calificaciones trimestrales que entrega el facilitador de TILA.

____ El personal de TILA programará las evaluaciones escolares, locales y / o estatales de los estudiantes.

____ Si el estudiante está en 3er grado, la ley estatal de California le exige que tome los exámenes de Evaluación del Desempeño y Progreso del Estudiante de California (CAASPP) que se dan en la primavera de cada año.

Aceptamos voluntariamente participar en la Academia de Aprendizaje Independiente de TUSD Tehachapi y por la presente aceptamos todas las condiciones establecidas en este documento. **Entendemos que se debe firmar un Acuerdo Marco al comienzo de cada año para continuar en el programa TILA.**

Grado: _____ Fecha de Comienzo: _____ Termina el: _____ Fecha de finalización real: _____

Firma del estudiante: _____ Fecha: _____

Firma del Padre / Tutor: _____ Fecha: _____

Firma de TILA: _____ Fecha: _____

Facilitador de TILA asignado: _____

Email: _____

Fecha de la primera cita: _____ Tiempo: _____